

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL -UAECD-

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE PROCESOS -OAPAP-

**Informe Evaluación Anual de la Estrategia de Rendición de Cuentas
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
UAECD – 2024**

Bogotá, D.C. Diciembre, 2024

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

1. Objetivo..	4
2. Elementos de la Rendición de Cuentas.....	4
2.1. Elemento información.....	4
2.1.1. Ejecución de la estrategia de rendición de cuentas.....	4
2.1.2. Actividades preparatorias.....	4
2.2 Elemento diálogo.....	7
2.2.1. Audiencia Pública.....	7
2.3.Elemento Compromiso.....	7
2.3.1. Participación de los grupos de interés.....	7
3. Conclusiones y recomendaciones.....	8

PRESENTACIÓN

La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-, en el marco de sus funciones, reconoce el deber de rendir cuentas de su gestión a los grupos de valor, grupos de interés y a la ciudadanía en general.

El lineamiento CONPES 3654 de 2010, concibe la Rendición de Cuentas, como un espacio de interlocución entre los servidores públicos y ciudadanía, además como expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que como finalidad es la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí, la adopción de los principios del Buen Gobierno.

En ese sentido, la Ley 1757 de 2015, define la Rendición de Cuentas en el artículo 48 como “(...) el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.”.

Así mismo, de acuerdo con la Política de Participación Ciudadana en la gestión pública que establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-, las entidades deberán diseñar, mejorar y mantener espacios permanentes de participación que faciliten el ejercicio del control social y la evaluación ciudadana.

El marco normativo citado en precedentes párrafos, establece de igual manera la obligación de diseñar una estrategia de rendición de cuentas de forma anual, la cual contribuye a la generación de confianza frente al que hacer de la Entidad.

En este documento, se evalúa el proceso llevado a cabo por la entidad para la Rendición de Cuentas, vigencia 2024 y se efectúan recomendaciones para la mejora en general del proceso.

1. Objetivo

Evaluar que la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, cumpla con la normatividad legal vigente, particularmente, el Título IV, Capítulo I de la Ley Estatutaria 1757 de 2015, así como la metodología descrita en el Manual Único de Rendición de Cuentas V.2 del Departamento Administrativo de la Función Pública, de manera tal que se verifique la aplicabilidad de los elementos básicos en la programación y ejecución de las actividades adelantadas para el desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas.

2. Elementos de la rendición de cuentas

La Rendición de Cuentas contiene tres elementos centrales: información, diálogo y responsabilidad. Estos elementos permiten explicar y garantizar el derecho ciudadano a participar y vigilar los resultados y avances de la gestión realizada.

Es importante señalar, que la rendición de cuentas de la entidad fue de forma focalizada y específicamente se refirió al Censo Inmobiliario 2024, la cual se desarrolló en el mes de abril del 2024.

2.1. Elementos de Información

Información que genera la disponibilidad, exposición y difusión de datos y contenidos sobre la gestión, resultado, cumplimiento de las metas misionales y las asociadas al plan estratégico de la entidad, que cumplan los principios de calidad, disponibilidad y oportunidad para los grupos poblacionales y de interés, de tal manera que se genere en un lenguaje comprensible al ciudadano.

2.1.1. Ejecución Estrategia de Rendición de Cuentas en la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

El componente Rendición de cuentas de la Entidad contiene las actividades, mecanismos o espacios de diálogo, técnicas e instrumentos que han sido utilizados por la entidad para desarrollar el proceso de rendición de cuentas.

2.1.2. Actividades preparatorias para la audiencia pública

Se adelantaron reuniones preparatorias con el equipo directivo, para realizar la Audiencia de Rendición de Cuentas, en las cuales se definieron actividades previas, tales como:

- Realizar banner y demás piezas de información en la que la ciudadanía estaba interesada para que fuera desarrollada en el espacio de dialogo.
- Disponer la información relevante sobre el Censo Inmobiliario 2024 a través del sitio web de la entidad.

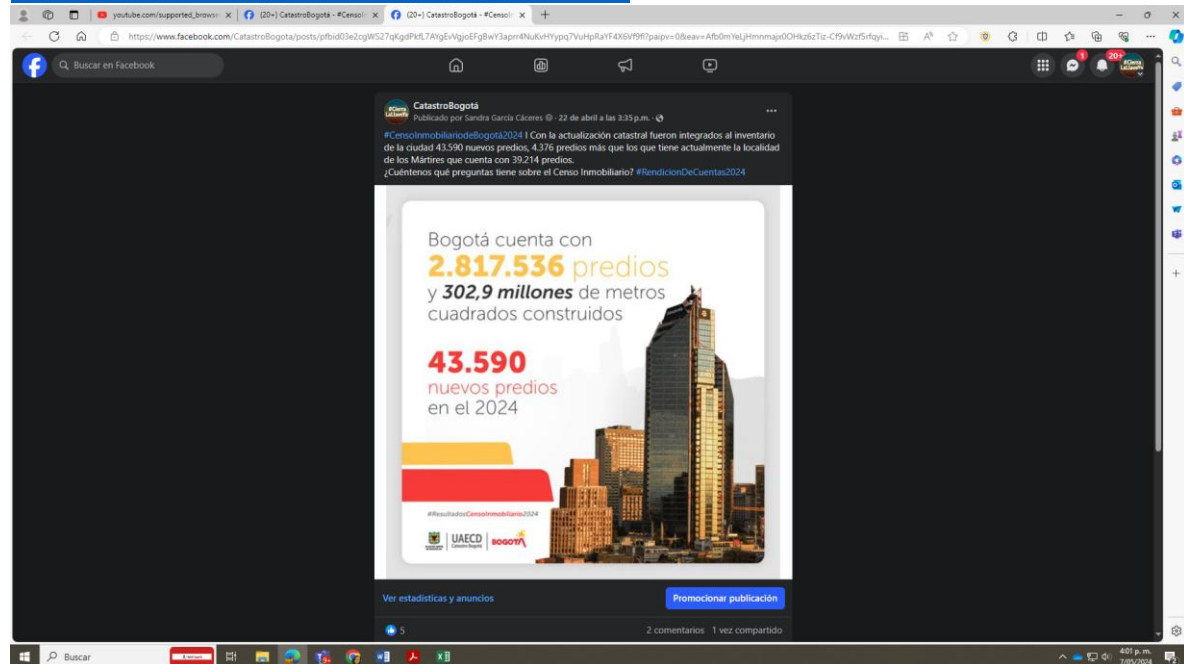
- Elaborar documento técnico, el cual se envió al Concejo de la ciudad. Igualmente, este documento se distribuyó entre los gremios de construcción de la ciudad y universidades, brindando la información suficiente del tema.

Los aspectos relevantes que desean saber los ciudadanos y los elementos del servicio utilizados fueron tratados en la estrategia de rendición de cuentas mediante los diferentes canales de comunicación:

Canales externos: Facebook, twitter y YouTube.

Piezas comunicacionales sobre los resultados del censo

<https://www.facebook.com/CatastroBogota/posts/pfbid03e2cgWS27qKgdPkfL7AYgEvVgi0EFgBwY3aprr4NuKvHYypq7VuHpRaYF4X6Vf9fl>



<https://www.facebook.com/CatastroBogota/posts/pfbid02QeNmDUzhQywQoMAK448H91kJbZjiB7cWtWQDsT9zvUcHYSnxvMdau9B7DRRGTs4e!>

CatastroBogota
Publicado por Sandra García Cáceres · 22 de abril a las 4:15 p.m. ·

#CensoInmobiliarioDeBogota2024 | Las localidades con mayor aumento de nuevos predios son Fontibón, Usaquén, Suba, Bosa, Engativá y Chapinero. ¿Cuéntenos qué preguntas tiene sobre el Censo Inmobiliario? #RendicionDeCuentas2024

El 91%
de los **nuevos predios** son residenciales
en su mayoría en **estratos 3 y 4**

Fontibón registró **el 21,8%**
de los **nuevos predios**,
el mayor porcentaje por
localidades en Bogotá

#ResultadosCensoInmobiliario2024

Ver estadísticas y anuncios Promocionar publicación

1 vez compartido

<https://www.facebook.com/CatastroBogota/posts/pfbid0tKz1F6Nku7eVyHTaZbs2642jgTCNgASW6qiRNLg4VYirmn4hn5BYdpExsPQoenNRI>

CatastroBogota
Publicado por Sandra García Cáceres · 22 de abril a las 5:00 p.m. ·

#CensoInmobiliarioDeBogota2024 Actualizamos en su información catastral el 99,4% de los predios urbanos y rurales con características urbanas. ¿Cuéntenos qué preguntas tiene sobre el Censo Inmobiliario? #RendicionDeCuentas2024

El valor catastral de Bogotá es de
\$820 billones
5,3% más que en 2023

#ResultadosCensoInmobiliario2024

Ver estadísticas y anuncios Promocionar publicación

2.2. Elemento de Diálogo

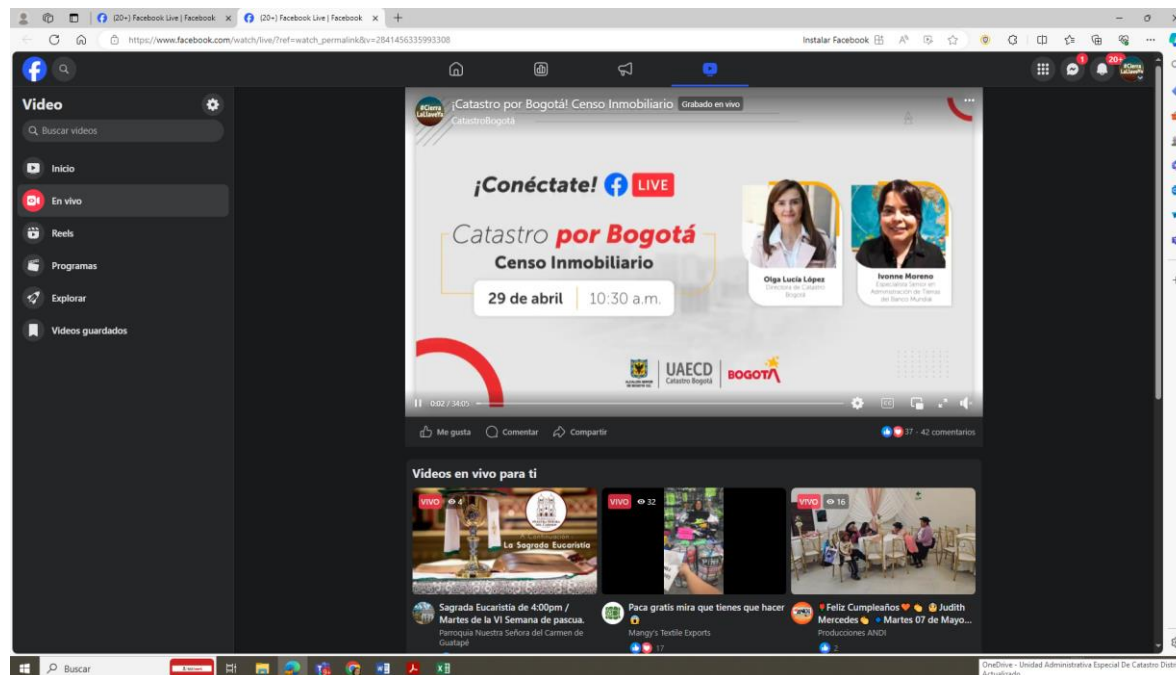
El diálogo referido a las explicaciones o respuestas de la administración ante las inquietudes de los ciudadanos relacionadas con los resultados y decisiones en la gestión. Este se realiza a través de espacios como encuentros ciudadanos, convocatoria rendición de cuentas (presencial, virtual u otros medios tecnológicos), entre otros.

2.2.1. Audiencia pública de Rendición de Cuentas

En este sentido, la UAECD desarrolló un Facebook Live sobre el Censo Inmobiliario 2024, el 29 de abril. La audiencia inició a las 10:30 am., con las palabras de la Señora Directora. En seguida, se expusieron los resultados del Censo Inmobiliario 2024 y los logros alcanzados.

Facebook Live sobre el Censo Inmobiliario / organizado por Catastro

<https://fb.watch/rWeNLYuuDS/>



2.3. Elemento de Responsabilidad

La responsabilidad e incentivos, orientada a generar los controles interiorizados con el comportamiento de los servidores públicos, contratistas y ciudadanos frente a la rendición de cuentas, que contribuya a la socialización y sensibilización de la cultura de rendición de cuentas.

2.3.1. Participación grupos de interés rendición de cuentas

El evento virtual se realizó en vivo por la plataforma Facebook Live en el siguiente enlace:

<https://fb.watch/rWeNLYuuDS/>

- Total reproducciones: 488

3. Conclusiones y recomendaciones

- La audiencia de rendición de cuentas realizada por la UAECD, se ha convertido en el principal escenario que consolida los diversos ejercicios de diálogo con la ciudadanía y grupos de interés.
- Es importante continuar con la generación de espacios de encuentro entre los ciudadanos y la Entidad, con lenguaje claro y entendible.
- Para próximos eventos de rendición de cuentas, la entidad deberá tener en cuenta la Circular No. 004 de 2024, sobre “Lineamiento técnicos y metodológicos del proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital vigencia 2024-2027, expedida por la Veeduría Distrital y demás directrices al respecto, que permita avanzar de mejor forma, en estos ejercicios de participación ciudadana.